

RESOLUCIÓN N° 50 / 16.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informe en que estado se encuentra la construcción del nuevo edificio de la Comisaría de Distrito de Paso de la Patria y la puesta en funcionamiento de los destacamentos en la zona de Barrio Rincón y Dr. Señorans de Paso de la Patria

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, cumplido, archívese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los un día del mes de junio del año dos mil dieciséis.

Dr. JUAN OSCAR PERONI
PROSECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
A/C SECRETARÍA



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Oscar García.
Expte. N°: [11190/16](#)